



**GELUSE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.**



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

NOMBRE Y OBJETO DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PARQUE PUBLICO "LA LAGUNITA", EN LA COLONIA LA LAGUNITA, EN EL MUNICIPIO DE IRIMBO MICHOACAN DE OCAMPO.

LOCALIDAD:	IRIMBO
MUNICIPIO:	IRIMBO, MICHOACAN DE OCAMPO
EJECUTADA BAJO EL CONTRATO:	MM/DOPIAD/FAIS/004/2025

METAS ALCANZADAS: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DETERIORADAS PARA DEVOLVERLES SU FUNCIÓN COMO ESPACIO PÚBLICO, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA, PROMOVER EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD OFRECIENDO UN ESPACIO PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA CONEXIÓN CON LA NATURALEZA

EN LA LOCALIDAD DE IRIMBO, MUNICIPIO DE IRIMBO, MICHOACÁN SIENDO LAS 13.00 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, Y PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO DE IRIMBO, MICHOACÁN; LIC. AZUCENA RUIZ ALANIZ EN SU CARACTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. MARÍA BIBIANA VARGAS GARCÍA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ARQ. REGINALDO OMAR SÁNCHEZ COSS SUPERVISOR DE OBRA, Y POR OTRA PARTE DE LA EMPRESA LA C. NEILI CARDENAS BARRIGA; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 36 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA – RECEPCION DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS, POR LO QUE PROCEDE A ACEPTAR LO SIGUIENTE:

I.- NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARACTER CON EL QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.

LIC. AZUCENA RUIZ ALANIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IRIMBO, MICH
LIC. MARÍA BIBIANA VARGAS GARCÍA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IRIMBO, MICH.
ARQ. REGINALDO OMAR SÁNCHEZ COSS, SUPERVISOR DE OBRA ASIGNADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
C. NEILI CARDENAS BARRIGA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA

II. DESCRIPCION DE LA OBRA QUE RECIBE:

REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, HABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN PALAPAS CON PERFILES METÁLICOS DE PTR DE 4"X2" CAL 14, ASÍ COMO REHABILITACIÓN DE FUENTE DE CANTERA CON RECUBRIMIENTOS Y EQUIPO DE BOMBEO, EQUIPAMIENTO DE SANITARIOS, LUMINARIAS, JUEGOS INFANTILES, RENOVACIÓN DE PINTURA EN ESTRUCTURAS Y ANDADORES.

III.- FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS:

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO 11 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINO SEGUN CONTRATO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA REAL DE INICIO: 11 DE JULIO DEL 2025
FECHA REAL DE TERMINO: 31 DE OCTUBRE DE 2025

VI.- RELACION DE FACTURA, MONTOS EJERCIDOS, CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y SALDOS

a) MONTO CONTRATADO (IVA INCLUIDO):	\$1,327,000.00								
UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.									
b) ANTICIPO OTORGADO (IVA INCLUIDO):	\$398,100.00								
e) ESTIMACIONES									
NUMERO ESTIMACION	NUMERO FACTURA	FECHA DE EXPEDICION	IMPORTE ESTIMACION SIN I.V.A.	I.V.A. 16%	ANTICIPO 30% I.V.A. INCLUIDO	TOTAL ESTIMACION	AMORT. ANTICIPO 30%	DEDUCCION 5% AL MILLAR	ALCANCE LIQUIDO
1	340F5A00-CA11-48B7-8909-92F89511F27A	27-ago-25	\$ 239,630.75	\$ 38,340.92	\$398,100.00	\$ 277,971.67	\$ 83,391.50	\$ 1,198.15	\$ 193,382.02
2	82CAD789-7431-4F81-BADA-00B64E595D7D	18-sep-25	\$ 315,414.73	\$ 50,466.36	\$398,100.00	\$ 365,881.09	\$ 109,764.33	\$ 1,577.07	\$ 254,539.69
3	983	25-jul-25	\$ 588,920.03	\$ 94,227.21	\$398,100.00	\$ 683,147.24	\$ 204,844.17	\$ 2,944.60	\$ 475,258.47
TOTALES			\$ 1,143,965.51	\$ 132,568.13	\$ 398,100.00	\$ 1,327,000.00	\$ 398,100.00	\$ 5,719.82	\$ 923,180.18

d) MONTO EJERCIDO (IVA INCLUIDO): \$ 1,327,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

e) MONTO PENDIENTE DE PAGO: \$ 683,147.24 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)

f) MONTO POR EJERCER: \$ 0.00 (CERO PESOS)

g) SALDO: 0.00 (CERO PESOS)

QUEDA COMO GARANTIA LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS DE LA OBRA EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. BAJO LA FIANZA No. 1277-02327-3 POR UN MONTO DE \$132,700.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA. INCLUIDO DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025 AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



EL CONTRATISTA EXPRESA A SU CONFORMIDAD CON RELACION A LOS PAGOS, QUE RECIBIO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IRIMBO, MICHOACÁN, PARA LA OBRA ANTES DESCRITA; ASÍ MISMO DECLARA QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD AL PROYECTO, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA Y MANIFIESTA TENER COMO RECLAMACIÓN PENDIENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO POR LA CANTIDAD DE \$683,147.24

V.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUO LA RECEPCION.

EL H. AYUNTAMIENTO DE IRIMBO, MICHOACÁN, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, POR MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. EL CONTRATISTA NO OBSTANTE HACE LA ENTREGA - RECEPCION FORMAL MEDIANTE LA CELEBRACION DE ESTE ACTO, QUE SE HACE DE LA OBRA PUBLICA BAJO EL CONTRATO DE REFERENCIA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN.

EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE ESTA FECHA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, LO CUAL QUEDA GARANTIZADO MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION, FIRMADO AL PRESENTE ACTA, LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON SURTA EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.


ENTREGA
EL CONTRATISTA


MEL CARDENAS BARRIGA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE
EL CONTRATANTE




LIC. MARIA BIBIANA VARGAS GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. REGINALDO OMAR SÁNCHEZ COSS
SUPERVISOR DE OBRA

